



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

“ALUMNOS CON DEPRIVACION SOCIOCULTURAL, ¿QUÉ HACEMOS?”

AUTORÍA MARIA VICTORIA SÁNCHEZ CALLEJA
TEMÁTICA EXPERIENCIA EDUCATIVA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

Actuaciones generales con un grupo de alumnos en situación desfavorecida de 8 y 9 años escolarizado en el segundo ciclo de primaria.

Palabras clave

- Planificación.
- Deprivación Sociocultural.
- Experiencia.

1. INTRODUCCIÓN

Mi actuación, como profesora de pedagogía terapéutica, va dirigida a un grupo de alumnos y alumnas con deprivación sociocultural, de 9 años, escolarizados en cuarto curso del segundo ciclo de primaria en modalidad variable con aula ordinaria de referencia.

En un principio la mayoría se preguntaran y pensarán que las necesidades que presenta dicho alumnado no deben ser tratadas por el maestro de apoyo, pero en este caso se dan una serie de factores que hace necesaria e imprescindible mi actuación:

- Su nivel de competencia curricular es del ciclo anterior. Siguen currículo significativo en las áreas instrumentales (lengua y matemáticas), además de seguir programas de atención, memoria y habilidades sociales
- En el nivel cognitivo son niños limítrofes, tiene un CI menor al promedio sin llegar al retardo (entre 70 y 79 de CI).
- Su aprendizaje presenta un ritmo lento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

- Tienen dificultades específicas como la dislalia (problemas de expresión), vocabulario, composición lenguaje, comprensión, dislexia (problemas de escritura) o discalculia (problemas de cálculo).
- En su ámbito de interacción social, graves problemas en las relaciones con adultos y con sus iguales.
- Suelen relacionarse con aquellos otros niños/as que igualmente muestran frecuentes comportamientos disruptivos.

En cuanto al contexto sociofamiliar van a ser de gran influencia para el alumno tanto en su desarrollo social como personal, por ello destaco los siguientes criterios a tener en cuenta:

- La situación socioeconómica familiar presenta ingresos insuficientes, el nivel cultural es muy bajo (analfabetismo). El entorno presenta viviendas de protección oficial, con condiciones de habitabilidad no muy adecuadas. El barrio está en una zona rural, en la cual no existen muchos servicios adecuados, aunque si posee lugares para interactuar con otros niños.
- Los padres y algunas madres trabajan temporalmente, en la actualidad se varios se encuentran en paro. La relación padres- alumnos, en su mayoría, es hostil y permisiva, lo cual dificulta aún más el desarrollo personal y social del alumno. Con los hermanos tiene una relación afectiva muy positiva y muy protectora.
- Los padres atribuyen la causa del problema a factores externos a ellos e internos de su hijo.
- Las expectativas de la familia ante la situación escolar es negativa, además de creer que su futuro es muy restringido debido a la situación económica, social y estructural de su barrio

Todos estos factores hacen que el alumnado tengan una gran desmotivación y baja autoestima, pero a pesar de ello muestra interés por tareas con actividad motriz, cortas, sin mucha duración. Sólo trabajan o atienden cuando el profesor/a se dedica en exclusiva.

2. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado con deprivación sociocultural hago una planificación para el curso, proponiendo unas metas trabajadas a través de los contenidos para el desarrollo máximo de las capacidades descritas en los objetivos y así alcanzar el desarrollo personal y social (principalmente).

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivos de refuerzo desde las áreas

LENGUA

Lengua oral:

1. Conocer y comunicarse con un vocabulario adecuado y sin dificultades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

2. Identificar sujeto y predicados y realizar cambios de género y número en frases.
3. Comprensión de textos sencillos.

Lectura:

4. Leer pequeños textos con velocidad y ritmo adecuado.
5. Identificar a los protagonistas.
6. Localizar la idea principal y las ideas secundarias de pequeños textos.

Escritura:

7. Realizar un trazo gráfico adecuado.
8. Conocer las normas ortográficas: uso de ca , que, qui , co , cu; za , ce, ci , zo , zu ; ga , gue , gui , go , gu ; diéresis; ll y ñ; r y rr .
9. Realizar espontáneamente composiciones de pocas frases.

Gramática:

10. Identificar y usar adecuadamente género, número, verbo y signos de puntuación y demás normas básicas de la escritura.

MATEMATICAS

Cálculo:

11. Realizar sumas llevando, restas sin llevar y llevando.
12. Desarrollar estrategias para resolver cálculo de operaciones de sumas y restas.

Lógica-matemática:

13. Resolver problemas de restas, de sumas y restas combinadas
14. Comprobar la propiedad conmutativa de la suma.
15. Utilizar los procedimientos matemáticos más adecuadas para resolver problemas.
16. Utilizar y comprender las nociones básicas: izquierda-derecha; cantidad; temporales; longitud; peso y capacidad.

2.1. 2. Objetivos específicos

HABILIDADES SOCIALES

17. Establecer y mantener habilidades de interacción social necesarias para las relaciones interpersonales.
18. Conocer y actuar bajo las normas básicas de cortesía.

ATENCIÓN Y MEMORIA



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

19. Retener y evocar estímulos a través de las vías sensoriales (auditiva y visual)
20. Abstraer correctamente los estímulos utilizados las diferentes áreas perceptivas.

2.2. Relación de contenidos

2.2.1. Contenidos de refuerzo

LENGUA

Bloque 1: Comunicación oral.

- Necesidad y situaciones en que se utiliza el lenguaje oral.
- Formas que adopta según la situación y las intenciones comunicativas (explicaciones, diálogo, narraciones...)
- Utilización de los hábitos y normas básicas necesarias para la comunicación y el intercambio oral (turno de palabra, escucha, atención,...)
- Comprensión de textos sencillos
- Rechazo hacia los usos de la lengua que suponen una discriminación o una falta de respeto hacia los demás.

Bloque 2: Comunicación escrita.

- Relaciones fundamentales y más regulares entre la lengua oral y escrita (correspondencia entre fonema-grafema. Ortografía natural)
- Elementos no lingüísticos (fotografías y dibujos) de la comunicación escrita.
- Utilización de estrategias facilitadoras de la comprensión de textos sencillos (formulación de conjeturas basadas en indicadores sencillos del texto-dibujo, título...)
- Utilización de las normas básicas de la escritura y aspectos gráficos: linealidad y separación de palabras; punto y empleo de mayúsculas; signos de puntuación.
- Actitud crítica frente a los textos escritos que suponga una discriminación o falta de respeto a los demás.

Bloque 3: La lengua como objeto de conocimiento.

- Necesidad de un uso adecuado de la lengua para poder comunicarse con los demás.
- Uso adecuado de género, número, verbos y signos de puntuación.
- Comprensión de frases y textos sencillos a partir de esquemas dados.
- Rechazo hacia los usos de la lengua que supongan cualquier forma de discriminación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

MATEMÁTICAS

Bloque 1: Sistemas de numeración. Operaciones.

- Sumas y restas con y sin llevadas.
- Algoritmos de las operaciones suma y resta.
- Utilización de las diferentes estrategias para resolver problemas numéricos (reducir una situación a otra con números más sencillos).
- Interés por conocer y utilizar correctamente los símbolos numéricos y las reglas de los sistemas de numeración.

Bloque 2: Organización de la información

- Registro de un suceso.
- Comprensión de problemas matemáticos.
- Comprensión y utilización de nociones básicas: izquierda-derecha; cantidad; temporales; longitud; peso; capacidad.
- Consideración del error como estímulo para nuevas iniciativas.

2.2.2 Contenidos específicos

HABILIDADES SOCIALES

Bloque 1: Relaciones interpersonales.

- Conocer las conductas necesarias para iniciar, establecer y mantener una relación interpersonal.
- Realiza correctamente las diferentes formas de cortesía.
- Petición de ayuda.
- Mantiene estrategias en resolución de conflictos interpersonales.
- Tiene habilidades para hacer amigos.
- Cuando ha cometido un fallo/error, acepta su responsabilidad y expresa disculpas a las personas que están con él.
- Valora las normas básicas de convivencia y cortesía en situaciones interpersonales.

ATENCIÓN Y MEMORIA

Bloque 1: Áreas perceptivas.

- Conocimiento de las diferentes áreas de percepción: visual y auditivo.
- Discriminación y reconocimiento de estímulos utilizando las distintas áreas de percepción: visual y auditivo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

- Memorización a través de las áreas perceptivas: visual y auditivo.
- Razonamiento de los estímulos percibidos.
- Importancia del hecho pasado para la actuación presente

3. PRÁCTICA EDUCATIVA

Una vez planteado las metas u objetivos me pregunta cómo trabajar con los alumnos con deprivación sociocultural. En un principio ha tenido en cuenta ciertos aspectos generales como son:

- Prerrequisitas de aprendizaje.
- La elaboración de las instrucciones debe ser clara y comprensible para los alumnos/as.
- Prestar ayuda para la consecución de la respuesta correcta o deseada.
- Carece de conocimientos, habilidades o conductas precurrentes.
- El programa está mal diseñado en el ordenamiento y secuenciación de los pasos, en el tipo y presentación de ayudas.

Los alumnos con deprivación sociocultural tienen un mayor problemática en lo relacionado con las habilidades sociales, por ello me planteo un programa típico de habilidades sociales esta compuesto de 3 fases:

- *Entrenamiento en habilidades sociales básicas*, como observar, escuchar, dar y recibir retroalimentación (contacto ocular, volumen del habla, etc.).
- *Entrenamiento en respuestas sociales específicas* como el hacer y rechazar peticiones, hacer y recibir cumplidos, recibir rechazos, iniciar y mantener una conversación, hacer y recibir críticas, manifestación de expresiones positivas, defender los propios derechos, invitar, pedir información, terminar encuentros sociales y expresar opiniones.
- *Entrenamiento en habilidades de autocontrol* como la auto-observación, establecer objetivos realistas y concretos, establecer patrones realistas y auto-reforzamiento apropiados.

Unas técnicas eficaces serían:

- Ensayo de conducta
Se le dice al alumno que reproduzca una situación lo mejor posible, en una de las sesiones es necesario:
 - Descripción de la situación problema.
 - Identificación de un objetivo adecuado para la respuesta del cliente.
 - Sugerencia de respuestas alternativas por los otros miembros del grupo.
 - Demostración de una de estas respuestas por algún miembro del grupo o por el educador.
 - Selección de una estas respuestas.
 - Practica encubierta por el actor como paso previo por el alumno.
 - Ensayo de una respuesta competente por el alumno.
 - Evaluación de la efectividad de la respuesta por el alumno por otros miembros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

- **Modelado.**
La exposición del alumno a un modelo que muestre correctamente la conducta que esta siendo el objetivo del entrenamiento permite el aprendizaje observacional de ese modo de actuación. El educador debe de dirigir la atención hacia los componentes separados y específicos de la situación.
- **Instrucciones**
Las instrucciones o aleccionamiento (coaching) intentan suministrar al individuo información correctiva al sujeto sobre la naturaleza y el grado de discrepancia entre su ejecución de la conducta y el criterio. Podemos hablar de retroalimentación y reforzamiento. La *retroalimentación* procura información específica al sujeto esencial para el desarrollo y mejora de una habilidad.
- **Tareas para casa.**
Deben de ser detalladas y deben de tener una alta probabilidad de éxito para que este no se frustre, ya que los éxitos pueden mejorar en gran medida la motivación e implicación de los clientes en el tratamiento.
- **Técnicas cognitivas**
Estas técnicas están diseñadas para ayudar al cliente en todo aquello que esta referido al cambio de ideas irracionales, expectativas irreales, baja autoestima, falsos niveles de atribución, distorsiones cognitivas, etc.
- **Generalización y transferencia**
La generalización se ha definido como la ocurrencia de conducta relevante bajo condiciones diferentes y no entrenadas (es decir a lo largo de lugares, gente, conductas y/o tiempo) sin la programación de los mismos acontecimientos en las mismas condiciones en que se ha llevado a cabo el entrenamiento.
Para mejorar la generalización se hace necesario:
 - Empleo de situaciones relevantes múltiples.
 - Entrenamiento con personas múltiples y/o relevantes.
 - Entrenamiento de personas significativas para ofrecer reforzamiento.
 - Entrenamiento en lugares múltiples.
 - Programar sesiones regulares de apoyo después del tratamiento.

3.1. Organización Espacio-temporal

Los espacios deben estar bien diferenciados y estructurados, es importante que la organización del espacio facilite el encuentro entre los miembros de un grupo, a la vez que permita el aislamiento, el trabajo individual.

El espacio se debe tomar desde una perspectiva más amplia, considerando que el espacio a planificar es el propio centro y no sólo el aula.

Varios factores influyen en la distribución del tiempo: la edad cronológica, características o necesidades del alumnado, las características de los espacios, recursos materiales y personales,.....



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

Criterios Generales para la organización del tiempo:

- Cierta regularidad; puntos de referencia estables, aprenden a anticipar y prever qué sucederá, se sentirán más tranquilos y seguros.
- Evitar la excesiva división del tiempo como la rigidez.
- Criterio flexible, para que se puedan desarrollar adecuadamente las diferentes actividades.
- Por otro lado, es conveniente recordar que cada niño tiene su propio ritmo de autoestructuración emocional, cognitiva y social.

3.2. Agrupamiento de los alumnos

La agrupación de estos alumnos y alumnas no tiene que ser inflexible; al contrario, he de tener en cuenta circunstancias externas, ya sea por horario o por diferentes salidas de excursión, etc.

En la agrupación del alumnado se tendrá en cuenta criterios como:

- Compatibilidad del trastorno.
- Comparten el nivel actual de competencia curricular
- Las necesidades educativas son las mismas.

4. EVALUACIÓN

El éxito de la actuación radica en la consecución de **un tipo y grado del Aprendizaje**. Como Profesora de apoyo a la integración propongo una serie de criterios de evaluación a partir de los objetivos planteados para el curso escolar.

Por otro lado, la evaluación de tipo y grado de aprendizaje requiere el conocimiento, y uso de técnicas e instrumentos de evaluación, de carácter objetivo, de carácter subjetivo, de carácter mixto.

Los criterios de evolución usando una escala de valoración son:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

CRITERIOS ÁREA LENGUA	NI	I	P	P+
1. Emplear sin dificultades el vocabulario estudiado.				
2. Adecuar género y número en frases.				
3. Entender y extraer ideas y personajes de un texto.				
4. Adecuar ritmo y entonación a la lectura.				
5. Trazar grafías adecuadamente.				
6. Adecuar según reglas ortográficas tratadas a lo largo del curso.				
7. Escribir composiciones de pocas frases.				
8. Utilizar normas básicas de escritura estudiadas.				
CRITERIOS ÁREA MATEMÁTICAS	NI	I	P	P+
1. Resolver sumas y restas llevando y sin llevar				
2. Manejar estrategias para resolver operaciones.				
3. Averiguar la solución de un problema mediante estrategias estudiadas				
4. Emplear nociones básicas: espaciales, temporales, peso capacidad, longitud y cantidad				
CRITERIOS ESPECÍFICOS	NI	I	P	P+
1. Representar habilidades de interacción social para mantener relaciones interpersonales				
2. Aplicar normas básicas de cortesía.				
3. Captar estímulos visuales y auditivos.				
4. Reproducir estímulos visuales y auditivos				

Las técnicas e instrumentos más usados serán:

- Técnicas de observación: registro anecdóticos, escala de evaluación, registros sistemáticos.
- Cuestionarios: socioambientales, de aptitud y de conocimientos
- Otras técnicas: entrevistas a terceros, análisis de tareas, análisis de informes

5. BIBLIOGRAFÍA

- SEBASTIÁN HEREDERO, E. y otros (1996): **Programas de diversificación curricular. De la teoría a la práctica.** Madrid: Cepe.
- WANG, M. (1995): **Atención a la diversidad del alumnado.** Madrid: Narcea
- VV.AA. Ponencia de ALCALÁ BOCES, A. (2000): *“Dificultades de aprendizaje e hiperactividad”*. **Actas de las I Jornadas de Dificultades de Aprendizaje**, Sevilla: Fundación ICSE.
- GARCÍA, L. y CODÉS MARTÍNEZ, M. (1997): **Dislexias: diagnóstico, recuperación y prevención**, Madrid: Uned.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

- BARRERO, N. Y REYES, M.M. (2000): **Estrategias metacognitivas para la comprensión lectora. Teoría y práctica para educadores y padres**, Sevilla: Kronos.
- ROCH LECOURS, A., PEÑA-CASANOVA, J., DIÉGUEZ-VIDE, F. Y OTROS (1998): **Dislexias y Disgrafías. Teoría, formas clínicas y exploración**, Barcelona: Masson.
- ACEBES, C. Y MARTÍNEZ, S. (1996): "Las disgrafías". **Rev. Comunidad Educativa**. Nº 234, pp. 4-9.
- MEDINA SIGUERO, S. (1997): "Dislexia en la escuela", **Rev. Comunidad Educativa** nº 238, pp. 15-18.
- PRENDES, M.P. I MUNUERA, F. (1997): **Medios y Recursos en Educación Especial**, Murcia: DM ICE Universidad de Murcia.

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Victoria Sánchez Calleja
- Localidad, provincia: Granada
- E-mail: marivisanchez@yahoo.com